

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 8 de Agosto de 1932

NUMERO DE HOY 5.296

## Banco Español de Crédito

CAPITAL ..... 100.000.000 de pesetas  
RESERVAS ..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuernas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Arístido, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

### OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones - Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

### CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vta

### CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual

A seis meses 4 — — — A un año... 4 y medio por 100 anual

## CAJA DE AHORROS

Interés que se abona -:- 4 por 100 anual

### Enfermedades de los Ojos

## A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

Fábrica de Aserrar | Almacenes de Maderas

## DOMINGO MODREGO

Tejera, 32 SORIA

Teléfono, núm. 41

Materiales de Construcción, Vinos y Licores al por mayor

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

## E. BRIEVA

De la Clínica del Dr. Hinojar, del Hospital General de Madrid

### Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 10 a 1

Hotel Comercio

Telef. núm 30

SORIA

## La Electricidad atmosférica

### SU UTILIZACION

Este problema, de considerable trascendencia, preocupa ya hace tiempo la atención de la electro-técnica. En varias experiencias se logró captar pequeñas cantidades de fluido, alumbrando con irregularidad varias lámparas.

La tierra como todos los astros está circuida por corrientes eléctricas originadas principalmente por el frotamiento, en virtud de su traslación a la velocidad de treinta kilómetros por segundo en el éter que llena los espacios.

El interior de la tierra se haya electrizado negativamente, en tanto que el aire que rodea la atmósfera exterior, su envoltura fluidica, está electrizado positivamente. La tensión eléctrica del aire va aumentando a medida que se eleva, se ha probado en las ascensiones aerostáticas, que el aire de las regiones elevadasa seis y siete mil metros, está muy cargado de electricidad positiva se dice que está ozonizado, debiéndose a ello el color azulado que presenta la atmósfera, especialmente los días despejados.

La foto esfera o atmósfera terrestre arrastrada en la traslación de nuestro planeta y con la velocidad del mismo, frota en el fluido eléctrico ambiente generando electricidad positiva, en tanto que la tierra se electriza negativamente por influencia.

Las observaciones realizadas han enseñado, que el aire azonado contiene unos ochocientos iones o partícula de electricidad positiva y seiscientos ochenta iones de electricidad negativa o electrones.

M. Lecarme ha captado electricidad de la atmósfera a la altura de unos cuatro mil metros, por medio de una antena de la estación de telegrafía sin hilos instalada en la cima de Mon Blanc, alumbrando con ellas tubos cilíndricos vacíos y sin filamento que son lámparas eléctricas de gas con dos electrodos de hierro, que

se aproximan y separan a voluntad.

Los alemanes han ensayado con globos cautivos y cables conductores recoger a tres mil metros la electricidad positiva o sea el fluido azul como le llaman, denominándose por oposición a la electricidad negativa del núcleo terrestre fluido rojo.

La dificultad no estriba en recoger la electricidad estática a alta tensión sino en transformar la convenientemente para los usos corrientes.

El procedimiento de M. Guillot para captar la electricidad atmosférica se compone de una antena vertical de quince a veinte metros de larga formada por una porción de tallos de hierro dispuestos en agujas en forma de abanico para recoger electricidad negativa y otra antena horizontal en dirección al Ecuador, para recoger corrientes positivas, la electricidad captada por estas antenas pasa a un cuadro de pararrayos, perfectamente dispuesto para evitar los trastornos que pudieran ocasionar las corrientes de muy altas presiones.

Para que las antenas recojan electricidad atmosférica necesitan previamente cebarse, excitarse mediante el fluido eléctrico procedente de pilas o de corrientes industriales, las cuales conducidas a una bobina de induccion, ceban el paso de la electricidad positiva. La electricidad captada por las antenas, después de pasar por una serie de resistencias y reguladores se transforma convenientemente, conduciéndose, una vez reducida a la presión conveniente, a los aparatos donde se utiliza, como lámparas, calefacción, etc., del mismo modo que las corrientes industriales.

La invencion de M. Guillot, puede producir una revolucion fructuosa en la producción del fluido eléctrico, que hoy se emplea en tan gran escala.

MIGUEL ANCIL.

## El buen humor

No temo proclamar que el buen humor atrae la felicidad. Es una verdad evidente.

¿No habéis notado que en vuestros días de buen humor la fortuna os ha sido más favorable? Todo parece sonreírnos y ayudarnos; tenemos lo que los jugadores llaman «racha» de buena suerte; todos nuestros deseos se realizan; los negocios más embrollados se desenlazan felizmente como por encanto; las gentes a quienes encontramos por la calle sólo nos dicen cosas amables; las cartas que esperábamos llegan repletas noticias; en estos días se debe pedir, porque se está seguro de obtener; buscar, porque todo se encontrará. No hay elixir que valga lo que el buen humor; es la gracia, la armonía el tacto.

El buen humor nos arranca a nuestro egoísmo; bajo su influencia nos hacemos más buenos; imaginamos en todos los que nos rodean, buenos sentimientos e intenciones; nos dá tesoros de indulgencia; todo lo encontramos bien y deseamos ver felices al mundo entero. Somos todo efusión, amor.

Resplandecemos y esa luz se comunica a los que se nos acercan.

MDC

Curiosidades y rarezas

## La frescura de un diplomático yanqui

Ocurrió el hecho en la Corte de Isabel II y en la época en que los Estados Unidos pasaban por una gran crisis, con motivo de la guerra de Secesión.

Carl Schurz, un diplomático estadounidense se distinguió por su gran frescura y falta de educación, así como de las mas elementales reglas de la etiqueta palaciega que en aquella época era sumamente rígida en la corte española.

Enviado por su país a España con una misión urgente y de suma importancia, solicitó audiencia de la reina que, precisamente aquellos días, estaba a punto de partir para Santander.

Sin embargo, como favor muy especial, la reina de España consintió en recibir al embajador yanqui.

Este, justamente unas horas antes de ser recibido por su majestad, confió al secretario de la legación americana, mister Perry, que había venido a España sin uniforme, a lo que el pobre hombre quedó poco menos que consternado.

Desde luego no había tiempo material para subsanar el olvido, por el que—por otra parte—mister Schurz no se preocupaba ni poco ni mucho.

Al pobre secretario yanqui no se le ocurrió otro medio que comunicar inmediatamente lo que sucedía al Introdutor de Embajadores, que se quedó helado ante la idea de presentar a la reina un diplomático extranjero, vestido como un cualquiera. Aseguraba que nunca cosa parecida había sucedido en España.

En vista de ello mister Perry corrió a buscar el apoyo del señor Calderón Collantes, a la sazón ministro de Estado español quien tomó a su cargo la impropia labor de convencer al testarudo y rígido Introdutor de Embajadores para que solicitara de su majestad Isabel II una excepción en favor del enviado yanqui, dada la urgencia del asunto que le traía. La soberana accedió amablemente a ello.

Pero no había concluido todavía la cosa. Llega la hora de ir a Palacio, mister Schurz, ya con el frac puesto, se encuentra con que no tenía sus credenciales sin duda olvidadas en la Legación juntamente con otros papeles. Era totalmente impesible poder ir a buscarlas.

A decir verdad, tampoco mister Schurz se preocupó mucho de ello. Con absoluta tranquilidad y mayor audacia se dirigió a Palacio.

En su bolsillo llevaba, en un sobre de las dimensiones oficiales y dirigido a la reina de España, un periódico. Esto era lo que estaba dispuesto a entregar a la reina durante la ceremonia de su presentación.

Quien en realidad pasaba los apuros era el pobre secretario de la legación, mister Perry, que enterado del asunto había sido encargado por su fresco superior para informar de

## La canción de las gotas

¿Sabéis qué dicen las gotas de agua al resbalar pausadamente entre las cortaderas del granito en guirnalda de lágrimas?

Cantan y dicen:

«Somos pequeñas, nada valemos, no realizamos gigantesco esfuerzo ni titánica labor, pero cayendo una tras otra durante días y años y siglos, llegaremos a destrozarse la roca. ¡Somos la Constancia!»

\*\*\*

¿Sabéis qué dicen las gotas de agua que, formadas en arco majestuoso, acarician con sonrisa de mil colores a la tierra estremecida y aterrada por la tormenta?

Cantan y dicen:

«Somos pequeñas, nadie nos teme... Pero al hallarnos a su paso el rayo de sol blanco, que arrastra a través de los espacios su monótona marcha, desdobra en nuestro seno sus tesoros, esparce sus colores y derrama entre las ondas diáfanos del océano aéreo, guirnalda deslumbrante de pedrería. ¡Somos el Genio!»

\*\*\*

¿Sabéis qué dicen las gotas de agua agitándose en el seno de la hirviente caldera, al chocar contra las paredes de su cárcel metálica?

Cantan y dicen:

«Somos pequeñas...; pero animadas por extraña fiebre que nos impulsa, suprimos para el hombre el tiempo y la distancia; con nuestra ayuda perforar los montes, con nuestro esfuerzo salvar los abismos; con nuestro auxilio se deslizará sobre las aguas como ligera bria...; y prestaremos

alas a su cuerpo, y potencia invencible a su trabajo, y luz a sus tinieblas... ¡Somos la Fuerza!»

\*\*\*

¿Sabéis qué dicen las gotas de agua al descender soberbias, de la cima del monte en terrible aluvión, al desbordarse indómitas del lecho del río, al elevarse sobre el mar en ola asoladora?

Cantan y dicen:

«Somos pequeñas...; y si una a una desapareciéramos absorbidas por un rayo del sol o un grano de arena, juntas todas cerramos el valle, y anegamos la aldea, y anonadamos, al destrozarse las obras todas de sus manos, la soberbia del hombre que creyó imponérsenos... ¡Somos la Unión!»

\*\*\*

¿Sabéis qué dicen las gotas de agua al suspenderse en las paredes de la gruta para formar la caprichosa estalactita?

Cantan y dicen:

«Somos pequeñas... Pero unidas por simpatía irresistible formamos el colgante, el racimo de perlas, la aguja de alabastro y decoramos con arabescos de irisados cristales las bóvedas del misterioso palacio que en las entrañas de la tierra edificaron las hadas... ¡Somos el Arte!»

\*\*\*

¿Sabéis que dicen las gotas de agua al deslizarse tembladoras en olas de ternura, de dolor o de angustia, por las mejillas de la humanidad que siente?...

Estas no cantan, callan, pero dicen con su mudo lenguaje, con su elocuente e incomprensible silencio... ¡Somos el Alma!

G. Martínez Sierra.

# Asamblea de Municipios Sorianos

## La celebrada ayer

En el salón de actos del Ayuntamiento de Soria se celebró ayer la Asamblea de Municipios sorianos, con objeto de examinar las consecuencias de la orden dictada con fecha 9 de Julio pasado, la que si hubiese de mantenerse, perjudicaría de gran modo a los Ayuntamientos en su administración y vida propia que tendrían que sucumbir totalmente.

Preside el acto el Alcalde Sr. Royo Arana con asistencia de los concejales señores Calvo, Robles, Vallejo, Domínguez y Rioja, y representaciones de los pueblos interesados San Andrés de Soria; Quintanas de Gormaz; Duruelo; Covalada; Pedrajas; Muriel Viejo; Vadillo; Casarejos; San Leonardo; Berlanga; Olvega; Almarza; Arévalo; Torrearévalo Cabrejas del Pinar (que lleva representación de 17 pueblos interesados) Almazán que manda una carta de adhesión y Vinuesa cuya representación la obstenta D. Julio Rioja.

Abre el acto el Sr. Royo Arana, quien hace un concienzudo historial de la falta de sentido que encierra la orden dictada, lamentándose que el Gobierno se ocupe de este absurdo y no de consignar la autonomía de los Ayuntamientos.

Se dió lectura del articulado de la orden dictada ya conocida por los pueblos interesados; y seguidamente a la alocución presentada por el Sr. Royo Arana que es como sigue:

Las Corporaciones propietarias de riqueza Forestal, han visto con gran disgusto la disposición del Ministerio de Agricultura, publicada en la Gaceta de Madrid, con fecha 10 del próximo pasado mes de julio, que lesiona nuevamente, nuestros ya limitados ingresos.

Cuando con verdadera justicia esperan los municipios Españoles una amplísima Autonomía Administrativa, cuya autonomía, los republicanos de corazón y que hoy rigen los destinos locales esperábamos y esperamos de la República y, de los con justicia ponderados hombres que nos gobiernan; cuando esperaban las libertades de la esclavitud económica a la que están sometidos los municipios, nos sorprende el Sr. Ministro de Agricultura, con una disposición agoviadora para las Haciendas locales.

Tenemos el convencimiento, de que no ha estado en el ánimo del Sr. Ministro de Agricultura, ocasionar este daño tan inmenso y que debido a sus múltiples y agoviadoras obligaciones, no ha podido, tenemos la seguridad, de estudiar este asunto de tanta importancia con el interés que requiere, y por otra parte, la nerviosidad y excesivo celo de los señores técnicos del Ministerio entendemos ha sido consecuencia de esta errónea y antipopular disposición; pues no podemos creer sea la causa de que por haberles quitado las dietas que siempre han disfrutado del Estado, ahora sean los municipios o Corporaciones dueñas de montes, los que tengan que satisfacer tan agoviadora carga, sobre la que ya vienen soportando.

Es preciso dar a conocer que el Estado, percibe, después de deducir para mejoras el 20 por 100 del producto total, percibe del resto el 10 por 100, y del 90 por 100 restante, deducidas las contribuciones y derechos reales de las personas jurídicas, sobre el 20 por 100 de propios, resultando en total, o sea incluyendo contribución y derechos reales, que paga el Ayuntamiento por sus montes directamente al Estado el 42 por 100 de su producto bruto, a lo cual debe añadirse lo que por indemnizaciones y otros gastos, paga el rematante de los aprovechamientos.

ello al ministro de Estado, disculpando a aquel como mejor pudiese y rogándole se abstuviese de abrir el sobre en presencia de la reina, cuando este le hiciera la entrega del mismo.

Su excelencia el señor Calderón y Collantes no se manifestó muy alegre con la nueva salida del diplomático yanqui, pero llevó su amabilidad hasta el extremo de avenirse a ello.

Una vez en presencia de su majestad Isabel II, mister Schurz le dirigió un largo discurso en inglés al final del cual hizo entrega del «documento».

Su majestad, luego de retenerlo un instante, pasó el sobre a su ministro de Estado y correspondió al discurso en inglés del diplomático yanqui con otro de no menos extensión en español, cuya sustancia es de suponer que no comprendería ni poco ni mucho el diplomático, pues él mismo confiesa en sus memorias que apenas si sabía balbucear el idioma de Cervantes.

Lo que no se sabe es si su majestad llegó a enterarse nunca del «cambazo» que se le había hecho tan artísticamente.

XZ.

Protestamos con toda energía de tan inoportuna disposición, pidiendo la derogación de la misma, para satisfacción de los intereses locales, a la vez que deseamos por momentos, una verdadera autonomía municipal, con el fin de terminar de una vez, la tan agoviadora vida municipal y puedan con plenitud de libertad regir sus destinos e intereses, por estar hartos de continuar considerados como menores de edad que, en esta época de justicia y libertad, no pueden tolerar los municipios ni la República.

\*\*\*

—A los señores asambleístas le pareció de perlas con la sencillez y nobleza que el Alcalde de Soria expresaba en su alocución el disgusto que le ha producido al Municipio soriano, quien está dispuesto a secundar la iniciativa de justa defensa ya que para él supone un desembolso anual de unas 35.000 pesetas.

Fueron leídas las bases redactadas con tal motivo, las que se aprobaron por unanimidad.

### Bases

Los Ayuntamientos sorianos, reunidos en Asamblea pública, para examinar las consecuencias de la Orden de 9 de Julio, unificando las indemnizaciones que en lo sucesivo ha de percibir el personal encargado de los servicios forestales, aprueban por aclamación las siguientes CONCLUSIONES:

1.ª.—La Orden de 9 de Julio último dictada por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, unificando las indemnizaciones que en lo sucesivo ha de percibir el personal encargado de los servicios forestales, resulta un nuevo tributo sobre los ya pesadimosos que gravan la riqueza forestal.

Estando abiertas las Cortes incumbe a estas legislar sobre tan grave materia y, procede, por tanto, que la referida Orden Ministerial no se lleve a ejecución, mientras no sea discutida en el Parlamento.

Lo requiere así el interés de la materia y lo demanda el interés de los Municipios abrumados por toda clase de impuestos, que ahogan sus iniciativas de desenvolvimiento e imposibilitan la realización de los fines peculiares de la vida municipal.

2.ª.—La Asamblea reitera, una vez más sus constantes peticiones de autonomía administrativa, y supresión del 20 por 100 de Propios, como aspiración esencial de las Corporaciones municipales.

3.ª.—Los Municipios Sorianos demandan de sus representantes en Cortes y de la opinión pública que hagan conocer al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura la gravedad de su resolución y le piden, que, prescindiendo de consideraciones que estén en pugna con el interés general, lleve su referida orden al Parlamento dándole el verdadero carácter que tiene de un nuevo impuesto.

4.ª.—De la misma manera piden los Municipios Sorianos reunidos en esta Asamblea, que sean apoyadas estas conclusiones por todos los Ayuntamientos de España a quienes afecte la mencionada disposición.

5.ª.—Nombrar un Comité de ejecución de los acuerdos de la Asamblea, constituido por el Excmo. Ayuntamiento de Soria, dos de la Junta de la Mancomunidad de Soria y su Tierra y otros dos por los pueblos, siendo designados San Leonardo y Tardelcuende.

El Concejal Sr. Robles, hizo uso de la palabra y leyó algunas notas interesantes pidiendo que se agregen a las Bases redactadas. No obstante mantuvo el criterio de hacer en este asunto una defensa recta y sin paleativos.

El Sr. Rioja en uso de la palabra, propuso firmemente que del seno de aquella Asamblea debía salir un Comité nombrado al efecto, para que de una manera directa se entrevistase con D. Marcelino Domingo, y le hiciera ver sobre el terreno los perjuicios tan enormes que la orden dictada produce a los Municipios; y también que esta defensa se haga directamente prescindiendo de asuntos de trámite que se traspapelan casi siempre y por tal sin resultados positivos que es lo que realmente en este caso incumbe a los Ayuntamientos. De manera concreta y radical objeto que la gestión quedase a cargo del Comité y que este saliese para Madrid lo más rápidamente posible. Propuso que lo integrase el Sr. Sainz de Robles, hombre de energías y enemigo de paleativos.—El Sr. Calvo, reforzó, las manifestaciones del Sr. Rioja y se nombró el Comité compuesto del Sr. Robles, Calvo, Secretario del Ayuntamiento de Tardelcuende, Administrador de la Mancomunidad y algún otro señor que puede reforzar esta comisión.

El concejal señor Vallejo, dedicó un atento saludo a los representantes de los pueblos interesados y en corteses

frases se lamentó de que el Gobierno dicte órdenes tales que producen un desconcierto en la Administración Municipal. El señor Vallejo citó numéricamente el perjuicio fatal que se irroga. También hicieron uso de la palabra el Secretario de Tardelcuende don Bruno Blanco, hombre muy capacitado en estos asuntos, y algunos otros señores más, cuyos nombres ignoramos. La Asamblea terminó a las 12 y media.

## Conchita Rodriguez

Por dos días Soria ha vivido bajo un claro signo musical. La precoz y genial artista de acusada personalidad y arrolladora simpatía, cautivó a los profesionales y a los cultivados pródigos y unánimes en el elogio y desató a los demás en efervescencia de aplauso y efusión.

El piano fué el juguete de Conchita a los tres años. Poco después asombraba en intuitiva facilidad en una precocidad autodidacta y cuando convencidos cuantos la rodeaban de que no les era lícito por exceso de precación y de caulela malograr una artista que se anunciaba claramente extraordinaria se decidieron cultivar su vocación y aptitud, un maestro soriano Balsa fué el encargado de dirigirla con insuperable acierto. Referir la ruta triunfal de Conchita Rodriguez a través de años y conciertos de crítica y de elogio, recoger la emoción de las referencias y la prolijidad de las perfecciones puntualizadas sería excesivo para esta nota rápida e inducta.

Soria y Conchita han tenido un diálogo de arte y afecto: Conchita espléndida y afable dió a Soria de su arte cuanto Soria le pidió; le hizo merced de emoción estética con naturalidad y largueza y Soria le devolvió aplausos, entusiasmo, cordialidad y homenaje.

Estos han sido los dos recitales de piano celebrados el viernes y sábado en el Ateneo de Soria y Circulo de la Amistad respectivamente. Exito de Arte ambos de organización y concurrencia el primero y de simpática improvisación el segundo. Estos han sido la oratoria bondadosa de don Mariano Iniguez en la presentación del Ateneo y la abundante palabra fácil de don Bienvenido Calvo en la presentación de la Amistad, ratificadas por el público en aplauso nutrido, reiterado y henchido de simpatía y emoción. Y esto fué como broche la brillante serenata que los músicos de la Banda admirablemente dirigidos por su joven y culto director don Francisco García, tuvieron la exquisita fineza de dedicar a Conchita frente a su domicilio en la noche del sábado.

Soria agradece a Conchita la merced que le hizo de su arte y Conchita Rodriguez dice a cuantos quieren oír la que nunca, nunca—la rubia cabellera, subraya la negación—podrá olvidar a Soria.

X.

Especialidad en «corses»

«PRINCESA»

Julia A Santullano

Torija 10 y 12, 1.º

Esquina Fomento.—MADRID

## España no es comunista

Se comenta mucho la idea de comunismo, que desacertadamente por sus directores propagandistas, se trata de implantar dentro del territorio nacional de España y se comenta precisamente, para condenarla por perniciosa y perjudicial bajo todos sus aspectos, pues ni en sus principios ni en su forma, responde a fines laudables y su aplicación bastaría para encauzarnos camino de la destrucción, a la que nunca puede una nación culta y civilizada como la nuestra descender.

No encaja en España la idea comunista, ni en los Españoles hay preparación adecuada, con los elementos disponibles que la encaucen y den vitalidad; serán sucesivas generaciones las que quizá lleguen a obtener los resultados que ahora por vía de ensayo se han iniciado, pero que de ningún modo alcanzan efectividad realizable, por carecer del principal factor necesario que no se puede improvisar, ya que solo el correr de los tiempos con sus enseñanzas prácticas son los que únicamente pueden influir en su desarrollo e implantación.

Y no es que los potentados que llamamos burgueses o acaudalados, dejen de prestarse a la maniobra comunista, con su táctica desastrosa e imprecidente que practican, por que tenazmente insisten desde su pedestal de abolengo en el que están colocados y que la suerte les deparó, en la prosecución y continuidad que otorgan sus títulos y riquezas, si darse perfecta cuenta, que los tiempos evolucionan y les han hecho descender, del piano acomodaticio que disfrutaban tan cómodo y atrayente, a otro mas inferior y con diferentes características, que las circunstancias imponen.

Para demostrar estos hechos irrefutables que son fruto de la experiencia, no hay que esforzarse en hacer grandes consideraciones; hay tenemos la revisión de contratos de la fincabilidad rústica, que puede hablar por nosotros y poner de manifiesto la grande ocultación de riqueza y la de inquilinato de fincas urbanas, que tanto revuelo ha tomado y de la que los caseros sin conciencia querían rehuir, conservando la cómoda postura que en mejores tiempos adquirieron y hasta consolidarla, para el acrecentamiento de sus bienes sin limitación de intereses, por que las leyes, aun redactadas por grandes juristas, no han bastado a reprimir y contener la desmedida ambición de la usura, que es la que mata en flor toda iniciativa de resurgimiento y prosperidad haciendo arrostar sus fatales consecuencias.

Batalla campal la iniciada contra esos caseros mal avenidos con la moral, que cifran su felicidad en el acaparamiento de bienes de fortuna sin reparar en los medios, y batalla muy plausible, por que tiende principalmente a regular derechos, con la imposición de deberes; es decir: que si el propietario invoca a su favor preceptos muy ateneables, que le amparan en la obtención de un interés legal, justo y equitativo, en buena lógica ha de entenderse, que, en relación con esos derechos, está ligado en el de la tributación al Estado, carga obligada y preceptiva también que no puede eludirse sin incurrir en sanción.

Esta bien que todo ciudadano se procure la mejor administración de sus bienes para acrecentarlos; es un deber contraído que responde a sanos principios; pero lo que no es admisible, lo que no puede tolerarse porque es ilegal, injusto e inhumano, es que a costa del Estado, burlando sus leyes, o sacrificando al humilde que no tuvo la suerte de percibir legados ni patrimonio, acumulen riquezas que serían muy discutibles, bajo el punto de vista moral, pero que les dá el suficiente prestigio para imponerse muchas veces, y hacer que sus mandatos sean sentencias y ejecución inmediata.

Pasaron los tiempos de esclavitud y llegó el momento de meditación y meditación profunda para todo ciudadano consciente, por que el potentado como el humilde y en general las clases todas de la sociedad en que vivimos, hemos de procurar la mayor armonía en todo lo que tienda al mejor desarrollo y prosperidad de los bienes, para obtener el mayor rendimiento posible, sin hacer obstrucción alguna que los aminore o destruya.

IGNORANTIUS.

## Cofradía de San Saturio

Se ha formado una junta provisional, integrada por D. Santiago G. Santacruz, Abad de la Colegiata; D. Estanislao Martínez, Canónigo Capellán de San Saturio; D. Ramón de la Orden, ex-alcalde de Soria; D. Julio P. Rioja, Director de NOTICIERO DE SORIA; D. Saturio Saenz, Presbítero; D. Pedro Borque, Labrador; D. Patricio Martínez, Contratista de obras; D. Priscilo Plaza, Procurador; D. Ricardo Alonso, obrero; D. Juan Millán, pintor; y las señoras D.ª Celedonia Lacalle y D.ª Gregoria Garganta, para acordar y disponer cuanto sea necesario a fin de que la novena, la fiesta y la procesión (si, como es de esperar, la autoridad civil la autoriza) que Soria, representada por sus Cabildos Colegial y Municipal ha venido celebrando, con creciente devoción y entusiasmo, desde hace muchos siglos, se tengan y celebren este año con la misma o mayor solemnidad.

A este efecto, por la presente nota, invita la citada Junta a todos los sorianos devotos del Santo ya residan en la Ciudad o fuera de ella, a que den sus nombres para ser inscritos como cofrades y a la vez envíen los donativos, (que su devoción y posibilidades les aconsejen y consientan), a cualquiera de los Sres. citados o a las Redacciones de los periódicos de Soria (que se presten a ello) los que a su vez, los entregarán al Sr. Fabricero de San Saturio don Estanislao Martínez o a doña Gregoria Garganta y visto el resultado (por lo que se recomienda la mayor prontitud posible) acuerda la Junta lo que proceda.

La misma Junta examinará el borrador de Estatutos, hechos por el Sr. Abad, para fundar la Cofradía de San Saturio y los enviará al señor Obispo de la Diócesis para su aprobación. De este modo quedarán satisfechas las aspiraciones de la mayoría de los sorianos devotos del Santo que, siempre pero de modo especial ahora, juzgan indispensable una Cofradía que fomente la devoción de San Saturio, conserve repare y, a ser posible, enriquezca su ermita y asegure una creciente solemnidad en sus cultos.

Son ya muchos los sorianos que han dado sus nombres y ofrecido donativos importantes. En su día se publicarán éstos, así como las cuentas justificadas de su inversión.

Todo hace presumir que las fiestas religiosas que Soria se prepara a celebrar este año en honor del más preclaro de sus hijos, nuestro glorioso Patrón el incomparable Anacoreta San Saturio, resulten con inusitada solemnidad y muy en conformidad con los deseos de todos.

## Enrique Ortega e hijo Pintores

Especialidad en barnizados y retablos de Iglesia.

Se admiten trabajos dentro y fuera de la Capital.

Calle del Carmen n.º 14 Soria.

2-9.

Sección Rumores

SE DICE:

... Que los vecinos de los barrios modestos, están muy contentos con la actuación del nuevo Alcalde de la Ciudad.

... Que dicho contentamiento, obedece a la orden dada por la Alcaldía de regar todas las calles.

... Que no solamente tienen derecho a disfrutar de los riegos los que habitan en la calle principal, sino que ese beneficio debe alcanzar a todos por igual, puesto que todos contribuyen a las cargas comunales.

... Que por la casa Consistorial desfilan diariamente infinidad de ciudadanos, para cerciorarse de si están incluidos en las listas del Censo electoral.

... Que entre las mujeres hay gran entusiasmo porque llegue el día de ejercitar sus derechos políticos.

... Que el inconveniente que les turba algo la alegría es que con la nueva ley electoral, no van a poder votar al candidato más guapo y de mejor presencia.

... Que tendrán que votar única y exclusivamente a la idea política, ya que esos son los deberes exigidos en dicha ley.

... Que se rumorea con insistencia el próximo matrimonio civil, de la simpática escritora Elenita G. de la Paz, con un batallador periodista, militante en el partido Radical-Socialista.

... Que estos rumores obedecen, a que después de una ausencia de varios meses, se va a los novios pasear muy amarelados a la caída de la tarde en la Alameda de Cervantes.

... Que por más indagaciones que hemos realizado para descubrir el nombre del dueño de la mano, «que tiró la piedra» este permanece en el incognito.

... Que la hermosa bombona víctima de la pedrada ha sido reemplazada por otra nueva que durará hasta que al aldeano le dé la humorada de alzar nuevamente el brazo y volver a la carga.

... Que está siendo comentada favorablemente la iniciativa de la creación del Aero Club soriano.

... Que el Aero Club, podrá influir para que el campo de los Negredos, pueda tener en breve garajes y todos los utensilios que requiere un campo de aviación.

... Y que de esta forma nos visitarán con más frecuencia escuadrillas de aviadores, civiles y militares.

... Que de lo del riego asfáltico en la calle de Caballeros, parece que solo se vá a echar hasta la Diputación.

... Que esta noticia ha disgustado a los vecinos que contaban con dicho riego para que desapareciera el polvo de sus domicilios, ya que es una calle carretera cruzada por multitud de vehículos.

... Que con unas pesetas más, se podría seguir con el riego asfáltico, desde la Diputación hasta cerca del Cementerio, y así quedaría una obra totalmente terminada y de mucha comodidad para el público que diariamente sube al Espino.

... Que sin exponer mil razones y fundamentos que tenemos para ello, creemos de buena fé que el digno Alcalde señor Royo Arana, se hará eco de los deseos de los indicados vecinos y como es fácil de realización, ordenará proseguir el riego asfáltico.

M. P.

Por última vez

Para el Señor anónimo de «trabajo»

Resulta grotesco, que cuando a una persona se le meten los dedos en la boca, siga cubriéndose con la «túnica invisible», cual si le pagasen por contar cuentos de «hagame de veir», siquiera una vez a la semana.—Discutir con razonamientos en franca polémica, se puede hacer con personas que no tengan miedo o temor a ocultar su nombre,—el que como en este caso lo oculta, sus motivos tendrá. La conciencia limpia de todo buen ciudadano resplandece siempre.

Predicar el valor, y después atacar desde la emboscada, es cosa de moros.

NOTICIERO DE SORIA acostumbrado a las aguas claras y cristalinas, fué su lema dejar correr siempre las turbias que manchan hasta la mas pura conciencia.

NOTICIERO jamás se aisló de las tormentas por fuertes que viniesen; pero NOTICIERO no discutió ni puede discutir con persona anónima, y menos con quien lejos de aplaudir la sana actuación a cada ciudadano, es su manía criticar a ojos ciegos.

Si se ha creído el autor de los sueltos de «trabajo» que con meterse sin razón, con quien no tiene por que ocultar su nombre, puede ser causa o motivo de llegar a conquistarse simpatías, está muy equivocado.

JULIO PEREZ RIOJA

La concesión de billetes de caridad para los Ferrocarriles

A partir de la publicación en la «Gaceta de Madrid» de esta orden ministerial, las compañías ferroviarias no podrán expedir más billetes de caridad que los solicitados por el ministerio de Obras públicas, y en su nombre por el director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera.

Segundo. Las autoridades locales habrán de cursar al director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera las solicitudes de billete de caridad que reciban, acreditando bajo su responsabilidad la pobreza de los solicitantes.

Tercero. Quedan sin validez todos los billetes de caridad expedidos con fecha anterior a la de esta orden.

Cuarto. Los billetes de caridad sólo serán válidos para viajar en trenes mixtos y mensajerías y no para los rápidos y expresos.

Quinto. A todo viajero con pase de caridad le será exigida en ruta la cédula, y si ésta no fuese de la última clase, acreditativa de su pobreza, se le recogerá el billete, denunciándose el caso como constitutivo de un delito de estafa a los tribunales de Justicia, sin perjuicio de obligar al infractor al pago de billete doble.

Sexto. Las compañías que incumplan lo dispuesto en esta orden incurrirán en las penalidades establecidas en el decreto de 22 de junio último.

Séptimo. Los interventores del Estado en la explotación de Ferrocarriles quedan encargados de exigir con todo rigor el cumplimiento de esta disposición.

Ecos y Noticias

Interesante a los dueños de vehículos de tracción mecánica

La Administración de Rentas públicas de esta provincia advierte por última vez a los dueños de automóviles de alquiler y camiones, que el día 20 del actual termina el plazo para solicitar el concierto de transportes correspondiente y pasado este día se practicará la liquidación en la forma prevista en los artículos 24 y 25 del Decreto de 11 de Marzo del corriente año.

B. L. M.

Con atento saludo nos participa D. Tiburcio Avila González, notario de esta ciudad haberse posesionado de su cargo para ejercer la fé publica en este Distrito.

Le deseamos grata estancia en Soria.

Concurso de Obras

Próximamente aparecerá en el Boletín Oficial de la Provincia el anuncio para un Concurso referente a las obras de riego asfáltico en la calle de Puertas de Pró.

Aparecido el anuncio en dicho periódico Oficial, el plazo será de diez días.

**Cine Ideal**  
JUEVES PROXIMO  
Gran acontecimiento, con el formidable estreno de  
**EL PUERTO INFERNAL**  
Una producción sin igual de ARTISTAS ASOCIADOS por la gran estrella mejicana  
**L U P E V E L E Z**  
¡GRAN EXITO!

Deportes

Ayer domingo en la importante Villa de Viqueusa se celebró un interesante partido de Fut-bol entre los equipos «Visontium» de Viqueusa y el C. D. Urbión de Soria.

Desde los primeros momentos se imponen los del «Urbión» y a los pocos momentos Marín remata formidablemente un gran centro consiguiendo el primer gol.

Apartir de este momento el juego se endurece y ambos bandos se dedican a la caza del hombre, terminando el encuentro con la victoria de los Sorianos por 2-1.

Alioandose los equipos en la forma siguiente:

«C. D. Urbión» Plaza; Huerta, Ruiz; Trillo, Avé, Dominguez; Gallego, María, Vila, Asensio y De la Cruz.

«Visontium» Manolo; Azcárate, Daniel; X, Alfonso, Font; Cloro, Aceval, Elías, García, X.

Igualmente tuvo lugar en esta capital el anunciado partido Fut-bol entre los equipos adamanino F. C. y Club Deportivo Soriano.

Terminó el encuentro con la victoria del equipo local por 2-1.

José G. La Puerta que dirigía el encuentro, imparcial.

También tuvo lugar en Almarza el anunciado partido de Fut-bol, entre los equipos C. D. Almarza y «El Aguila Roja»

Terminó el encuentro con la victoria de los entusiastas jóvenes Sorianos 2-0.

Humizado Beltrán, que dirigía el encuentro bastante imparcial.

De re taurina

Habiendo llegado los comisionados municipales señores Ruiz y Marco, quienes salieron para Madrid con objeto de cumplir el acuerdo tomado por el Ayuntamiento se nos dice:

Que han sido contratados los hermanos Manolo y Pepe Bienvenida para matar los seis toros que han sido comprados al ganadero del pasado año D. José María Galache.

Bebamos cerveza del AGJILA pura Alcemos los vasos cantando el placer De sano refresco, que vienes procura, Trayendo consigo la buena ventura De un rico beber.

Depósito: Caballeros 12  
F. Yubero Vda. de G.ª Mozo  
SORIA

Fallecimiento

En el día de ayer falleció en esta capital a los 73 años de edad la respetable señora D.ª Inocenta María Martínez, viuda de Pérez, quien por su afeble trato y bondad contó en Soria con generales afectos y simpatías.

Lamentamos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a sus afligidos hijos D. Anastasio D. Pedro, D. Donato y demas familiares.

CULTOS RELIGIOSOS

El sábado 6 se celebró en el templo del Salvador, la función religiosa del Santísimo, con misa solemne y sermón que predicó el elocuente orador Sagrado D. Juan José de Pablo el que habló de la trasfiguración del Señor en el monte Tabor.

El templo se vió concurridísimo, todo el día visitando al Santísimo.

Enlace

En el vecino pueblo de San Andres de Almarza ha contraído matrimonial enlace en la Iglesia de San Pedro, la distinguida señorita Felipa Gil Arribas, culta maestra con el inteligente joven Albino Osacar del Rio, Secretario del Ayuntamiento de Yanguas.

Han apadrinado a los desposados la Señora viuda de Gil, madre de la novia y D Alejandro Osacar hermano del novio. Después de la ceremonia el número de invitados que ascendía a 60 han regresado a Soria sirviendole espléndida comida en el acreditado GRAN HOTEL COMERCIO. La pareja de recién casados, han salido en viaje de luna de miel para varias capitales del norte.

Al felicitarles sinceramente en su nuevo estado, les deseamos un sinfin de venturas.

La casa del Teñido

Gran Taller de Zapatería

Esta casa muy acreditada por sus inmejorables trabajos, es también conocida por todos los Sres. veraneantes como la mejor en su ramo.

Unico y verdadero Taller montado al estilo de Madrid.

Composturas en el día: Tacones de goma y phillips colocados en el acto, dispone para ello de la auténtica máquina de finisaje.

Teñidos a negro para luto en pocos minutos.

MANUEL GARCIA

Claustrilla 5 y 7 SORIA

Corderos a Cataluña

Nos comunican de Moron de Almarza que con gran sentimiento van viendo desaparecer las hermosas corderas que se crían en la tierra castellana y que se siguen exportando a Cataluña apesar del simpático estatuto. Juzga el moronense que nos transmite la noticia, que como los catalanes han pedido la desmembración, que en vez de carne de cordero debiera mandarse carne de buitre, y prescindir de todo intercambio con aquella gente que no quiere llamarse española.— Claro está, que los moronenses y su región tienen el gran remedio en la mano, con no venderles, estaba todo terminado—

La caza de codornices

Aun cuando la vigente Ley de caza determina que la veda queda levantada en 15 de Agosto, para la caza de dornices, palomas torcaces, y tórtolas; hay despreciosos que usando de sus fueros, han levantado por su propia cuenta la veda y cazan cuando les parece bien. Puesto que las quejas formuladas en la prensa al parecer no dan resultado, instamos el celo del Alcalde Sr. Royo Arana, para que en Consumos se revisen a las personas que usan de este procedimiento y se les aplique la ley. La ronda de Consumos puede hacer esta labor comodamente.

Cine Ideal

Ayer, con gran concurrencia de público tuvo lugar el reestreno de la emocionante producción en español «En cuerpo y alma», afortunadísima creación de la encantadora Ana María Custodio, alcanzando el mismo éxito que en la fecha de su estreno.

El jueves, un gran acontecimiento con el sensacional estreno de la producción de «artistas asociados», titulada «El Puerto Infernal», formidable creación artística de la bellísima estrella mejicana «Lupe Velez», una de las más famosas actrices del cinema, cuyo prestigio aumentó con la venida del film sonoro, «El Puerto Infernal» es por todos conceptos una estimable película que el público presenciará con gran interés.

10-12 PESETAS

Trabajando horas libres (cualquier ocalidad)

5.000 estilográficas

gratis a nuestros colaboradores. Enviar 5 señas amistadas. Ed. NOVETY Apartado n.º 10679.—MADRID

Viajeros

HAN SALIDO:

«Para Cestona con el fin de tomar las aguas, doña Saturnina Gutiérrez Ruiz, esposa de nuestro buen amigo don Pedro Utero Legaz, dueño de la acreditada casa de comidas.

Acompaña a doña Saturnina en el viaje, su simpática hija doña Remedios Utero, esposa de don Eugenio Bujarrabal.

Deseamos que la toma de aguas sea propicia a su salud.

Para la Granja de Matamala la señora Viuda de don Teodoro Rubio y familia.

Para Morón de Almazán don Benjamín Jimeno señora e hijos.

Para Santander doña Concha Lorenzo de Rabadán, esposa del cajero del Banco de España, e hijos.

Para Logroño, Vitoria y Bilbao, nuestro querido compañero de redacción D. Ignacio de la Iglesia Suárez.

Para Cascante (Navarra), doña Josefina Lenguas de Ortin e hijos.

HAN LLEGADO:

De Madrid el Conde de la Puebla y familia:

De Zaragoza el joven abogado y oficial de complemento don Jesús Posada Cacho.

De Madrid don Felipe Hernández.

De Jaraiz de la Vera (Cáceres) doña Luciana Hernández.

De Madrid don Santiago Mozas del Campo.

**Hipertensión**  
**Riñon-Vejiga - Diabetes**  
**Impurezas de la sangre**  
Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas  
**AGUAS DE CORCONTE**  
Una botella diaria, quince días al mes, en ayunas y media tarde  
Polletos y Pedidos:  
**Administración CORCONTE**  
Muelle, 36, Santander

**BANCO HISPANO AMERICANO**  
CASA CENTRAL.—MADRID  
Sucursales en todas las poblaciones  
... importantes de la Nación ...  
CAPITAL - 100 MILLONES DE PESETAS  
CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERES ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES. ...  
Cartas de crédito - Cheques - Descuentos de letras - Premios de Loterías - Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Bolsa - Infomeres comerciales, etc.  
Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales  
CANALEJAS, 25 y 27  
SORIA

**Moliner** hace falta para molino de piedras. Solicitudes por escrito con edad y referencias a don Jerónimo Gómez, en Langa de Duero. No presentarse. 2-3.

**Vendo** piano vertical en buen uso; para tratar dirigirse calle Marqués del Vadillo 8, 2.º SORIA. 3-3

**CAPITALISTAS**  
**Hombres de negocios**  
Se os ofrece la oportunidad de poder explotar un nuevo Producto, que tiene gran aceptación en el Extranjero y que causará en España una verdadera revolución industrial. Se trata de un artículo de gran consumo. Completamente nuevo en nuestro país. Originalidad. Exitoso seguro.  
Detalles: SAN ROMAN-Madera 28  
MADRID

**Ceregumil Fernández**  
Alimento vegetariano completo  
Fernández y Canivel MALAGA  
De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA  
Tip. de NOTICIERO DE SORIA



**Jabones "ASEO"**  
SON LOS PREFERIDOS  
Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

**OSBORNE Y COMPAÑIA**  
**CASA FUNDADA EN 1772**  
**VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ**  
 Puerto de Santa María (Andalucía)  
 Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino  
 - Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -  
**Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN**

**FABRICA DE CAL DE José Dominguez**  
 Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos.  
 PEDIDOS REAL N.º 79.-SORIA  
 Se sirve a domicilio

La Unión y España

Compañía de Seguros Reunidos  
 Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal  
 48 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SEGUROS CONTRA LA VIDA  
 Subdirector en Soria.  
 DON RAFAEL ARJONA  
 OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Hijo de **Santiago las Heras**  
 Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto  
 Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Canalejas 59 SORIA**

**Casa "VICEN VILA"**  
 Plaza de R. Benito Aceña 3 SORIA  
 (Antigua de Herradores)  
 Distribuidor y venta de las mejores marcas de  
**RADIO - FONOGRAFOS Y DISCOS**  
**OPTICA MODERNA**  
 MATERIAL ELECTRICO

**FORD**  
 Automovil universal  
 Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.  
 AGENTE  
**GONZALO RUIZ**  
 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

**ALMACEN DE CARBONES DE JUSTO SANZ**  
 Caballeros 15.-SORIA  
 Venta de carbón de roble canutillo superior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2 25 saco.  
 Se sirve a domicilio.

PROPIETARIOS El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de **AVISO**  
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri **CARABANA** Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas  
 Lealtad 12.-MADRID Depurativas - Antibiliosas - Antihépticas

**CINE IDEAL.-El Salón de Moda**

**PEDRO HERGUETA**  
**AGENCIA**  
**CHEVROLET**

**REPRESENTANTES**  
 Precios en pueblos y capitales importantes, para artículo gran venta y comisión compatible con cualquier empleo  
 West-Apartado 748.-BARCELONA

**TALLER DE ARMERIA DE Andrés Pascual**  
 Plaza Mayor núm. 8 SORIA  
 Arreglos de escopetas y toda clase de armas. Soldaduras a fuego en objetos de plata y oro. Cajas de escopetas por finas que sean. Dorados y plateados-Trabajos en bronce.  
**Precios económicos**

**Banco de Aragón - ZARAGOZA**  
 Capital..... 20.000.000 de pesetas  
 Reservas.... 6.100.000 "

**SUCURSALES**  
 En Capitales:  
 MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.  
 HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.  
 TERUEL Plaza de D. Carlos Cas- tel, 20 y 21.  
 LERIDA Rambla de Fernando, 2.  
 SORIA Plaza de Aguirre, 3.  
 VALENCIA Plaza de Emilio Cas- telar, «La Equitativa».

En otras plazas:  
 Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro - Burgo de Osma-Calatayud-Caminreal-Ga- riñena - Caspe-Daroca - Ejea de los Caballeros - Fraga - Jaca Molina de Aragón-Monzón-Sa- riñena - Segorbe-Sigüenza - Ta- razona y Tortosa

Agencias en Ademuz  
 Oficina de cambio en la esta- ción Internacional de Canfranc  
**BANCA - BOLSA - CAMBIO**  
**- Caja de Ahorros -**  
 Cuatro por ciento anual  
 Saldo en 31 de Diciembre de 1930  
 PTAS. 52.244.803'89  
 en 33.677 libretas en circulación

Los imponentes de la Caja de Ahor- ros del BANCO DE ARAGON tie- nen, además de sus capitales impues- tos, solidamente invertidos, la garan- tia del capital y reservas del Banco que ascienden a  
**28.100.000,00 PTAS.**  
 Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.  
**Plaza de Aguirre, 3 SORIA**

**- Noticiero de Soria -**  
 Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación  
 Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.  
 Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos  
 Se hacen toda clase de impre-  
 - sos a precios económicos -

**RECIBOS DE PRETAMOS FES DE VIDA**  
 de venta en la imprenta de este periódico

**Lea V. «Noticiero de Soria»**

**SOLDADURA AUTOGENA DE Julio Santa Maria**  
 Carretera de Logroño  
 Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.  
 Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra- bajos en mecánica y ajustes.  
**Precios económicos**